



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL; VIGENCIA: 730 Días, 01-07-2021; CLAVE: L-19890

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: RODRIGUEZ RIZO ELIZENDA; CALLE/NUMERO OFICIAL: GARDENIA NO, 238; COLONIA: FRAC. SAN FRANCISCO DE ASIS; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: MATAMOROS, MAGNOLIA

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ING. J. GUADALUPE VICTORIA GARDUÑO; REGISTRO: Fecha de Actualización 10-06-2019; DOMICILIO: ISLAS VIRGENES 2358; COLONIA: BOSQUES DE LA VICTORIA; MUNICIPIO: GUADALAJARA, JALISCO; TELEFONO: 19836801; BITACORA: 1694

Handwritten signature and stamp: 'PAIS JUL 2019' and 'FACIENDA MUNICIPAL' with 'NO 23744' written vertically.

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Lists various construction items and their associated costs, totaling \$16090.65.

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL POR 490.05M2 CONSISTE EN PRIMER NIVEL 222.15M2 SEGUNDO NIVEL 190.38M2 TERCER NIVEL 77.52M2, CISTERNA 10.00M3, BARDEO 25.78ML, COBRO DE HABITABILIDAD (CONSTRUCCIÓN 490.05M2, CISTERNA 10.00M3, BARDEO 25.78ML)

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA VERIFICADOR: CARLOS ALVARADO

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

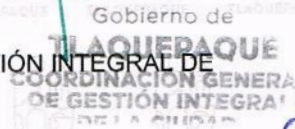
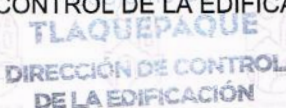
AUTORIZACIÓN

Handwritten signature of Arq. Javier Omar Rosas Rios

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Handwritten signature of Arq. Ricardo Robles Gómez

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 06-06-2019 FECHA DE DICTAMEN: 02-07-2019

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

Handwritten 'NO 23744' and a small logo.



COPIA